Universidad Complutense de Madrid

		MODELO ASO_1
CÓDIGO DEL CONCURSO:191224/ASO/012		
RESOLUCIÓN DE FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2024	BOUC: 1 2024	9 DE DICIEMBRE DE
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA		
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA APLICADA, PÚBLICA Y POLÍTICA		
FACULTAD: TRABAJO SOCIAL		
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: FUNDAMENTOS DE	ECONOMÍ	A
PERFIL PROFESIONAL: ECONOMISTA CON EXPERIENCIA PROF	ESIONAL	EN GESTIÓN DE

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha	19	de	DICIEMBRE	de	2024	por la que se hace pública, de
conformidad con lo est	tablecio	do en la	a base V. de la Dis _l	 posició	n Regu	- ladora del Proceso de Selección
de Profesores/as Asoc	iados/a	s, la li	sta provisional de a	dmitic	los y ex	cluidos en el concurso arriba
referenciado:						

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS			
MARTÍN GRANDE, Pablo Andrés			
PÉREZ MARIÑO, Mª de los Ángeles			

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5)_____

Código Seguro De Verificación	5268-755A-4D53P6B4F-4E5A	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Aurora Castillo Charfolet - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	28/01/2025 17:30:30		
	Jose Maria Prados Atienza - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	28/01/2025 17:22:52		
Observaciones		Página	1/2		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5268-755A-4D53P6B4F-4E5A				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:	
Vº Bº EL/LA DECANO/A	Firmado:
Firmado:	

Código Seguro De Verificación	5268-755A-4D53P6B4F-4E5A	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Aurora Castillo Charfolet - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	28/01/2025 17:30:30		
	Jose Maria Prados Atienza - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	28/01/2025 17:22:52		
Observaciones		Página	2/2		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5268-755A-4D53P6B4F-4E5A				
Normativa	rmativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

